

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid con el Diario 6 rs. mrs.
Prov. 20 rs. trim. 40 sem. 80 año.
Extranjero y Ultramar 10 ptas.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:

En todas las ediciones

CUATRO REALES LÍNEA,

en rebaja a los anunciantes que
contraten con la Administración

AÑO XXXI NUM 8208.

MADRID. SABADO 11 DE SETIEMBRE DE 1880.

Como quiera que el gobierno pueda suspender las garantías constitucionales, por un simple decreto, es inútil afirmar que no ha podido el Sr. Cáceres pensar lo que el colega le atribuye.

Anoche se recibieron en el ministerio de la Gobernación los siguientes telegramas acerca del resultado de las elecciones:

Vitoria.—Han sido nombrados diputados provinciales, siete conservadores liberales, dos indefinidos, dos liberales y ocho tradicionales.

Oviedo.—En todos los distritos han triunfado los candidatos adictos, excepto el de Cangas de Onís, que es de oposición y el de Oviedo independiente.

Badajoz.—Han ganado todos los distritos los adictos, menos los de primero de Jerez, La Serena y Puebla de Alcolea de oposición.

Cáceres.—Resultado favorable a los candidatos adictos en Hoyos y Villanueva

Cádiz.—En todos los distritos han triunfado los adictos.

Gerona.—De los once distritos, en diez han triunfado los adictos y uno la oposición.

Coruña.—Todos los distritos los adictos, excepto cuatro, en que han triunfado los candidatos de oposición.

Cuenca.—Ha triunfado el adicto en Sañues; en los demás distritos no se conoce el resultado definitivo.

Logroño.—En todos los distritos han triunfado los candidatos adictos.

Salamanca.—Triunfado todo los adictos.

Pamplona.—Se ha recibido el resultado definitivo de todos los distritos.

Toledo.—Triunfado los adictos en todos los distritos, excepto seis, en que han ganado los candidatos de oposición.

El alcalde primero de la Puebla de Montalbán, provincia de Toledo, a nombre de aquel ayuntamiento, ha dirigido una expresiva comunicación al director general de Obras Públicas, señor barón de Covadonga, invitándole a las fiestas que han de celebrarse en aquél punto desde el 16 al 19 inclusive de este mes, con motivo de haber terminado el magnífico puente sobre el Tajo, y estar surtido el pueblo de ricas y abundantes aguas; trabajos todos realizados por aquella dirección.

El señor barón de Covadonga ha contestado manifestando su agrado comienzo a aquella corporación y escusándose de asistir a dichas fiestas por impedirselas las atenciones del servicio.

COCHES NUEVOS Y USADOS; NUEVO

Oficina de Miguel Martínez. Carrerilla de Aragón, 3, frente al Retiro.

4

LÉASE EL ANUNCIO «COLEGIO DE 1.^a

y 2.^a enseñanza de S. Francisco de Borja»

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 11 DE SETIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Ley autorizando la construcción de un ferrocarril económico que partiendo de Blanes, finca de Barcelona a Francia, empalme con su línea en Llançà y termine en Gerona.

Decreto autorizando seis trasferencias de crédito importe en junio 727300 pesetas.

GUERRA.—Reales decretos nombrando vocal de la junta consultiva de guerra al teniente general D. Adolfo Morales de los Ríos, capitán general de Granada, y para esta plaza al de igual clase D. José de los Reyes y Mesa; dispone docece en el cargo de comandante general de la cuarta división del ejército de Castilla la Nueva, al mariscal de campo D. Alfonso Cortijo y Paré, y para esta vacante al de igual clase D. José Velasco y Postigo, segundo caballo de la capitán general de Granada, a donde pasará D. Eduardo Suárez y Ramos.

Real orden dando de baja definitivamente en el ejército a D. Alfonso Amandi Silló, sacerdote del batallón depósito de Gracia.

HAZAÑA.—Reales órdenes señalando a los pueblos de Cezar, Chillon (Ciudad Real), Armazos (Santander), Barajas de Melo y Arcos de la Cañada (Cuenca) por establecimiento de consumos, las cantidades de peso as 7895, 12485, 7112, 9400 y 1320 respectivamente.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas en el personal del ministerio público durante los meses de julio y agosto del corriente año.

ESTA MARCAVA ENFRENO LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 10.

Los periódicos republicanos publican una carta del vicepresidente de la Izquierda republicana convocando al grupo que representa a una reunión con objeto de pronunciarse contra el gobierno con motivo de su conducta respecto a las congresaciones. —Fabre.

Paris, 10.

En la Soiza se ha criticado:
El 3 por 100 francos, a 87-25.
El 3 por 100 id., a 100-40.

El 3 por 100 español anterior, a 103-16.
El interior, a 00.

Ameritizable anterior, a 40-14.

El interior, a 00.

Obligaciones de Cuba, a 46-25.

Consejilladas taglores, a 97-13-16.

Última hora:

El exterior español, a 20-14.

El interior, a 19-24.

Ameritizable exterior, a 41-12.

El interior a 00.

Obligaciones de Cuba, a 46-75.

Han sido denunciados: la Gaceta Universal, el Siglo y Los Dos Mundos, correspondiente al día de ayer.

Lo sentimos.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de nuestro servicio particular:

Logroño, 10.

Celebrados los funerales por los muertos del regimiento de Valencia, asistiendo las autoridades, las corporaciones y numerosísimas concurrencias. —RODRIGUEZ.

Turín, 10.

Continúan las sesiones del Congreso tratando la organización sanitaria. En la segunda sesión general, el doctor Cervera reivindica para España la gloria de prioridad en haber establecido una junta su rema de santidad autónoma, en 1721, y pedida ley para todas las naciones, por unanimidad.

El consul de España en esta población ha dado un suntuoso banquete en su Villa Martinetto a la representación española en el congreso de higiene. Invitadas las autoridades y el presidente del congreso, se pronunciaron entusiastas brindis al engrandecimiento de España e Italia basado en la ciencia y el trabajo. —ARBÓS.

El gobernador de la provincia de Lérida manifestó ayer por telegrama al señor ministro de la Gobernación que estaba concluido el reglamento para el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, por la comisión nombrada con este objeto.

Noticias de teatros:

Anoche inauguró la temporada cómica la empresa del testo Martín.

La señorita Bagá y los Sres. Mesejo y Espejo interpretaron a conciencia sus res-

pectivos papeles en Bruno el tejedor. El público recompensó sus esfuerzos aplaudiendo repetidas veces. Los demás actores cumplieron con su cometido.

En Artistas para la Habana se distinguió el Sr. Mosejo.

—El juguete cómico estrenado anoche en el teatro de Varietés con el título de ¿Dónde está la tenia? alcanzó un éxito muy lisonjero. El público no cesó de reír durante la representación llamando al final de la obra a los autores que son los Sres. Castilla y Gómez de Cádiz.

La interpretación encargada al Sr. Casilla y a las Sras. Rodríguez, excelente.

—Sigue llevando numerosa concurrencia al teatro Eslava, el juguete Cecilio. El señor Ruiz, encargado del protagonista hace gala de sus excelentes dotes cómicas y de sus conocimientos musicales. El público aplaudía con justicia al citado actor.

—Al beneficio de la primera bailarina Sra. Pinchiera, se verificó el jueves o viernes de la próxima semana. La beneficiada ha elegido para dicha noche el pre-cioso baile Gretchen.

—Parece que la empresa del teatro Español ha contratado para la próxima temporada a la simpática y aplaudida astriz señorita doña Angelina Delgada Jugo.

El Sr. Abascal ha salido para su posesión de los Santos de la Humosa.

El Reglamento de policía teatral que se está examinando en el ministerio de Fomento, abraza los puntos siguientes:

Construcción y explotación libres, salvo las reglas de policía de cada localidad. Obligación de participar a la autoridad quien es el representante responsable de toda empresa. Declarar habilidades para los espectáculos todos los días del año, excepto desde el lunes al viernes de la Semana Santa. Fijación libre del precio de las localidades, anunciándolo diariamente en los carteles. Derechos de los abonados con sujeción al cartel-programa de cada temporada. Responsabilidad de las empresas en los accidentes que ocurrían por mala dirección en la maquinaria. Reglas para el conocimiento de los espectáculos que se ejecuten y obligación de publicar estados trimestrales de las fases que se representan. Reglas especiales para cafés-teatros. Sobre el empleo de niños en los espectáculos públicos.

Que los empresarios o sus representantes son los únicos que pueden dirigirse al público. —Reglas sobre la hora

a que deben abrirse los teatros y sobre las repeticiones de piezas. —Sobre los casos en que proceda la devolución de los billetes. —Suprimiendo la presidencia en los teatros. —Atribuciones del delegado de la autoridad que asiste a las representaciones. —Sobre la reventa de billetes en la vía pública. —Billetes que deben reservarse a las autoridades. —Reglas referentes a los espectadores que perturban el orden. —Sobre la hora a que deben empezar los espectáculos y prohibición de alterar las horas. —Forma y sitio en que deben colocarse los carteles. —Causas que ocasionan la suspensión de un espectáculo. —Facultades concedidas al Estado y ayuntamientos que subvencionen teatros.

El capítulo segundo del mismo Reglamento se refiere a los actores y contiene los artículos siguientes:

—¿Qué son actores? —Forma de las contratas. —Obligaciones que deben sentirse. —Sobre prólogos de contrato. —Casas de indemnización. —Rescisión de contratos. —Suspension de funciones. —Sobre los reglamentos interiores de los teatros y sobre las mitas. —Actores que tejan contrajidos compromisos anteriores. —Obligaciones generales de los actores. —Derechos de los actores cuando las empresas no les abonen su sueldo. —Facultades de los gobernadores y los alcaldes para la aplicación del reglamento.

Tenemos los mismos deseos que el globo con respecto a la construcción de la necrópolis, y creemos que no hay periódico alguno que nos lleve ventaja a encargar al ayuntamiento la realización de esa mejora. Por consiguiente, no está justo el colega en los cargos que nos dirige.

LA CORRESPONDENCIA insiste hoy en lo que dijo hace quince días, y es que el señor Marqués de Torrelos someterá a la discusión y aprobación del ayuntamiento el expediente de la necrópolis y que este expediente será el primero de que se ocrete la corporación municipal en este mes.

Un periódico de anoche dice que el Sr. Cáceres del Castillo, se propone presentar en la próxima legislatura un proyecto de ley pidiendo la suspensión de las garantías.

El alcalde primero de la Puebla de Montalbán, provincia de Toledo, a nombre de aquel ayuntamiento, ha dirigido una expresiva comunicación al director general de Obras Públicas, señor barón de Covadonga, invitándole a las fiestas que han de celebrarse en aquél punto desde el 16 al 19 inclusive de este mes, con motivo de haber terminado el magnífico puente sobre el Tajo, y estar surtido el pueblo de ricas y abundantes aguas; trabajos todos realizados por aquella dirección.

El señor barón de Covadonga ha contestado manifestando su agrado comienzo a aquella corporación y escusándose de asistir a dichas fiestas por impedirselas las atenciones del servicio.

76 SIBILA.

SIBILA.

73 SIBILA.

cion. Asustada del carácter sobrio y contenido que afectaba el dolor de la joven, la convenció para que dejase a París al día siguiente, y empleó una parte de la noche en vencer la resistencia que los condos de Vergnes creyeron deber oponer a aquella precipitada partida.

En toda aquella noche no durmió Sibila. Todas las imágenes, todas las visiones, todas las horas encantadoras de su amor mortalmente herido, se presentaban a su cerebro con una lucidez y una persistencia crueles. Aquel amor que no había nacido para los ojos del mundo más que desde hacía unos pocos días, databa para ella desde su infancia, desde la roca de Ferias, desde los primeros sueños de su corazón: había sentido su llama secreta a través de toda su juventud; la parecía que había llenado toda su vida y que al retirarse no la dejaba más que el vacío.

En la fiebre de su pensamiento, la persona y el carácter de Raul los veía bajo un grueso estrago, aterrador y hasta odioso, con la injusticia de la pasión; veía crímenes en él, en sus más inocentes instintos y hasta en sus mismas virtudes; los arranques de su imaginación de artista, sus nobles aspiraciones, su entusiasmo, no le parecían más que los juegos de una retórica depravada e impia; casi creía que el conde había tenido en su conducta, para con ella una inconcebible premeditación, proporcionándose una diversión al hacer el papel de un espíritu de luz, para mostrarse de perfección! Siempre el cine!

Al día siguiente no demostraron a Sibila la parte que tomaban en sus peores más que por sus atenciones y caricias redoblabas: ella parecía agradecerles su reserva y no hizo tampoco ninguna alusión a la causa de su tristeza.

La pena de Sibila continuaba mostrándose con síntomas que alarmaban al marqués y que eran más frecuentemente una gran indiferencia que solo rompía por esfuerzos de una alegría ficticia.

Sibila se admiraba también de ver con frialdad los lugares, y esencias cuya mesura recordaba la enterneza durante su estancia en París. Su mirada, absorta por su visión interior, no dirigía ningún sentido a los objetos del mundo real; el ruido de sus pasos, el sonido de su voz, retumbaban singularmente en su oído, como si se encontrara sola en la inmensidad de una catedral, o como si viviera sola en medio de un pueblo de encantadores.

Ese desenvolvimiento excesivo de la vida individual, que caracteriza las grandes aficiones del alma, no podía sostener por mucho tiempo una organización humana sin romper sus resortes. Mr. de Ferias no le ignoraba, por lo cual decía a la marquesa:

—Reguemos a Dios que pueda llorar al-guna vez!

Pero en vano trataron de ensayar el despertar su sensibilidad con los recursos más propios. Se dejó pasear con una distracción indiferente a través de los sitios que más había amado. Los jardines y los bosques de Ferias, tan queridos de su infancia, el muelle que había sido el teatro de la resurrección de su fe, el cementerio con las dos tumbas blancas sobre las cuales había des-

2008 Ministerio de Cultura

que saludado con aplausos, de los cuales dio la señora Mad. de Gay-Ferrand.

—Varacién brillante sobre la paradoja... dedicada a las señoras, —dijo friamente Gaudrax.

Raul se creyó suficientemente indemnizado del reproche irónico de su amigo, con la expresión radiante que el lindo rostro de Sibila había tomado.

—Sobrino mio, —replicó entonces madame de Gay-Ferrand, —no te doy las gracias solamente por haber defendido mi causa con tanto calor, sino también por haber alejado de mí una idea que me hacia sufrir. Pido perdón al señor doctor: sabe que le quiero bien y que tolero su impiad con una afectuosa compasión, porque le miro como una especie de ateo profesional, pero he temido muchas veces que tú tuvieras los mismos errores, sin tener la misma esencia. Pero después del lenguaje que acabas de usar, me es imposible

Anoche a las doce terminó la velada de la real familia, que tuvo el gusto de oír a la generata Prendergast cantar al piano admirablemente. En el momento de terminar la amena reunión, S. M. la reina se sintió algo indisposta, retirándose a sus habitaciones acompañada de su augusta madre la archiduquesa Isabel. La real familia creyó que pedía ser la ligera indisposición de la reina el primer síntoma de alumbramiento, y aunque la molestia había cesado a la una, los duques de Sesto han permanecido esta noche en Palacio.

Según se decía anoche, a primeros del próximo estarán ya en Madrid los individuos del directorio fascista. Creése que tan luego se realice esto, celebrará una reunión el directorio, a la cual se da grande importancia, porque se la relaciona con la actitud adoptada recientemente por los periódicos del partido.

Ignoramos el fundamento de la noticia, que acojemos solo como uno de tantos rumores.

Se ha encargado interinamente de la dirección facultativa del canal de Logroño, el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Sr. Boix, que ha llevado a cabo importantes trabajos, algunos de los cuales han redundado en beneficio del mismo canal.

No es exacto, como han dicho algunos periódicos, que el gobierno tenga el propósito de suprimir la diócesis de Vitoria, agregándola a la de Burgos.

Podemos asegurar que ni se ha ocupado del asunto, ni abriga semejante proyecto.

Como las noticias que se han echado a volar sobre medidas de cierto carácter personal no han podido surgir de los círculos ministeriales, los amigos del gobierno lamentaban anche que, aprovechando un rumor sin fundamento, la prensa fusionista se lanzara a indicar actitudes y resoluciones que no es prudente discutir.

Por lo demás, los amigos del gabinete esperan que los acontecimientos no han de hacer precisas en el porvenir medidas de cierto carácter que, caso de serlo, el gobierno las adoptaría con la más energica resolución.

BOLSIN.—En el de anoche no se hicieron operaciones al contado: a fin de mes quedó el consolidado a 21.25.

EDICIÓN DE LA TARDE DE HOY 11 DE SETIEMBRE.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 11.

El comité Paris-Murcia entregará al señor marqués de Molins 430000 francos para los inundados y las familias de las víctimas de la catástrofe de Logroño.

El comité del Paris-Murcia ha recibido en todo tres millones de francos.

El *Gaulois* da las más expresivas gracias a la reina Isabel por haberse dignado patrocinar la fiesta.

Constantinepla, 11.

Rizá-bajá ha telegrafizado que los albaneses han resuelto resistir a todo trance.

Se ha convocado inmediatamente un consejo de ministros.

Se asegura que el sultán está dispuesto a usar de la fuerza contra los albaneses.

Ragusa, 11.

Tres batallones de tropas regulares que venían de Scutari desembarcaron anoche cerca de Dulcino, cuya población está casi sitiada.

La liga se ha reunido en Scutari y ha decidido la resistencia.

Los montenegrinos se han escalonado en la frontera cerca de Verbitzay y Dulcino.

Constantinopla, 11.

Un despacho llegado a Pera (barrio de esta capital), dice que algunas tropas turcas se habían ayer en Scutari con una banda de albaneses.

Fabra.

Esta mañana a las diez se han verificado en la iglesia de San Francisco el grande los funerales en sufragio de las almas de los militares que perecieron en la catástrofe de Logroño.

S. M. el rey llegó puntualmente al templo, precedido de sus ayudantes y acompañado de los generales Echagüe y Ceballos.

Recibieron a D. Alfonso en el atrio del grandioso templo, el presidente del Consejo el ministro de la Guerra, el alcalde de Madrid, el secretario del gobierno civil Sr. Marín y otros altosfuncionarios.

Dos oficiales del ejército estaban encargados de indicar los puestos que debían ocupar los invitados, según su jerarquía y representación.

El sitial de S. M. hallábase junto al presbiterio, en la parte del evangelio, y detrás del mismo el de los ayudantes y funcionarios de palacio.

Frente a S. M. se hallaba el gobierno representado por su digno presidente y por los ministros de la Guerra, de Gracia y Justicia, Mariana, Ultramar y Estado.

Según a estos el director general de infantería, los capitanes generales marqués de Novaliches, marqués de la Habana, Quesada y Jovellar, el capitán general de Madrid y los directores generales de las armas.

Los asientos de preferencia entre las comisiones estaban ocupados por los directores de Obras públicas, de Ferrocarriles y telégrafos y de otros ramos del orden civil, a quienes seguían jefes y oficiales de todos los cuerpos e institutos militares.

Ha oficiado el ministro del tribunal de las órdenes Sr. Morales Setién, con asistencia de los curas de palacio y del clero castrense.

El cardenal patriarca se hallaba en el centro de la parte izquierda del presbiterio, y en la derecha el obispo de Ávila.

Las exequias han sido solemnes, habiendo tomado parte en ellas los músicos y cantantes de la real capilla.

El catafalco compuesto de cuatro cuerpos, cubiertos con negras bayetas y decorados con coronas y atributos de guerra, coronádole un grupo de objetos militares, formado de una espada de oficial, un mosquet y una mochila y otras prendas de uso en el ejercito.

En el testero del tumulo, frente a la puerta principal de entrada al templo había colocado en el centro de una gran corona de pesas y mantos y siempre previas un tarjetón con la siguiente dedicatoria:

«A las víctimas del regimiento de Valencia, en Logroño el 1.º de setiembre de 1880. El director general y cuerpos de infantería.

Completaban la parte decorativa pañuelos de fusil y cuatro formidables candilabros con gruesas vejas.

En dicho catafalco dispuesto con buen gusto hacia el primero escudo de la comarca de los Santos lugares.

Cantáronse el invitatorio de D. Santos Salvado, capellán de S. M., las lecturas de Ovejero, la misa del maestro Nadal y el responsorio del maestro Tafalla.

La concurrencia ha sido numerosa y distinguida, figurando en gran número el bello sexo.

La guardia de honor la han dado faenas del regimiento de Sevilla.

S. M. el rey vestía uniforme de capitán general cruzando su pecho la banda de San Fernando.

A las once y media había terminado la función religiosa.

El día 16 del actual dará principio la feria de la Puebla de Montalbán, provincia de Toledo. El mismo día se verificará la inauguración del puente restaurado, sobre el Tajo. Con ambos motivos concurrirán a la Puebla de Montalbán las primeras autoridades y los representantes en Cortes de la provincia y todo hace presumir que la feria estará en extremo concurrida por los muchos festejos preparados y por las grandes franquicias concedidas a los feriantes.

Ha intentado suicidarse el cura parroco del pueblo de Abano, partido judicial de Astorga.

Los tribunales tienen conocimiento del suceso.

La corte no asistirá esta tarde a la Salve de la basílica de Atocha por encontrarse indisposta S. M. la reina.

Tan pronto como se acentúen más los síntomas de próximo alumbramiento de S. M. la reina, se pondrá de manifiesto a S. D. M. en la real capilla y se cantarán maitines. Tan luego como se verifique el parto, se cantará un Te Deum.

Según nos escriben de Yokohama (Japón) la brillante oficialidad de la cor-

bata de guerra española Doña María de Molina, que se halla en aquel puerto, está sumamente obsequiada por la buena sociedad.

El Sr. Castillo Trigueros, nuestro representante en el Japón, dio el día 20 de julio una gran comida al comandante y oficiales de la corbeta de guerra y a la que asistió todo el personal de la legación y varias personas distinguidas. La banda de música de la corbeta tocó durante la comida arias nacionales. La fachada de la legación y el jardín estaban iluminados con faroles en que se veían pintadas las armas reales de España y la bandera nacional. Por la noche hubo recepción en la legación de España y se bailó hasta después de las doce. La señorita doña María del Castillo y Soliveres, hija de nuestro representante, hizo los honores de la fiesta con su acostumbrada amabilidad y finura.

Ha terminado la publicación de la obra titulada *Himnias y sermones* predicados por el Sr. D. Bonifacio Martín Lázaro, canónigo lectoral de la Santa Iglesia de Toledo, capellán de honor y predicador de S. M. el rey; correspondiendo el fin al principio de tan estimable obra y siendo toda ella un tesoro para los que se dedican a la predicación de la divina palabra. Contsta de ochos temas que se rompen desde luego a los eclesiásticos que la pidan al señor D. Francisco Calvo, calle de Luzor, número 6, cuarto 2.º, en Madrid, comprometiéndose a pagar 20 rs. cada mes.

Nuestro querido amigo el conocido autor dramático y oficial de la secretaría de la presidencia, D. José Cabezas, se encuentra enfermo de algún cuidado. Deseamos su pronto restablecimiento.

En Córdoba han descargado neches pasadas varias chispas eléctricas. En el cortijo de Coronada una de aquellas mató 12 ovejas, dejándolas carbonizadas; en la alameda del Corregidor otra destrozó un árbol corpulento y el rayo que cayó en la población recorrió la casa de Morales, ocasionando grandes desperfectos en las paredes y mobiliario, quemó repas y no causó desgracias personales, aun cuando en la citada casa había muchas vecinas.

La junta de pensiones civiles ha hecho las siguientes declaraciones de derechos pasivos para la Península:

D. Cristóbal Martín de Herrera, rehabilitado, con 7500 pesetas; D. Juan Ruiz Cachupín, jubilado, 5200; D. Fernando Melina y López, 2700; D. Manuel Ruiz Pérez, 1800; D. Celestino López Espada, 3300; D. Fernández García Ocaña, 3000; D. Pedro José Sevillano, 1400; D. Jaime A. Gelabert, 900; D. Julian Hurtado, 2250; D. Francisco Barnoya, 600; D. Rafael Pizarro, 2800; D. Mariano Samaniego, cesante, 3750; D. Antonio Collado, id., 375; D. Pablo Aceituno, id., 1500;

D. Mariano Carrillo, id., 437-50; D. Pedro Pérez Pance, id., 2000.

Hoy recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR los siguientes TELEGRAMAS:

«Barcelona, 11 (8'30 mañana). En este momento marchan autoridades, corporaciones, individuos de la prensa y muchos particulares, invitados por el diputado Sr. Guma para asistir a la perforación del túnel del ferrocarril de Villanueva, base de la linea ferrea directa a Madrid.—ILLESCAS.

Ha llegado a la costa de Garrigues las autoridades superiores de la provincia y principado, la junta de gobierno, el director gerente Sr. Guma, representantes de la prensa, de varias corporaciones científicas y literarias y gran número de invitados.

Inauguranse el magnífico túnel de la Falconera y otros 14 de la linea ferrea de Valls a Villanueva y Barcina.

Gran entusiasmo. Han sido vencidos los reyes, el gobierno, las autoridades y el director Sr. Guma.—M.

A las siete de la mañana ha fondeado en el puerto de Santander el vapor correo de Cuba *Ciudad de Cádiz*, que conduce correspondencia, carga de frutos coloniales y 63 pasajeros, 213 cabos y soldados, 9 marineros, 5 soldados de marina, 5 sargentos y 4 confinados. Total, 307.

Ha quedado el buque en cuarentena y han desembarcado la correspondencia y los pasajeros.

Carece de exactitud la noticia de la desaparición de un empleado de la administración Económica de Barcelona, que obedeciendo así duda a informes equivocados han publicado algunos periódicos.

Se ha asentado de aquella capital, con efecto, no un empleado de la administración, sino un cobrador de cedulas personales, y de su desaparición no ha resultado perjuicio alguno a los intereses del Tesoro público, que se hallan completamente a cubierto.

Brevemente saldrá para Lisboa el día de asistir al congreso literario internacional el comisario de guerra D. José María Casanave, delegado de la sociedad de Escritores y Artistas españoles y comisionado por S. M. el rey D. Alfonso XII, para estudiar el ejército portugués.

Ha llegado a Cádiz escoltado por la guardia civil Moreno Reyes, autor del secuestro del Sr. Auriolles.

Ha producido excelente impresión en la guarnición de Madrid, que S. M. el rey, a pesar de la indisposición que desde anoche tiene su augusta esposa,

gió su paleta y su pincel y la arrojó con violencia sobre el lienzo, que fue atravesado y que dejó ver en el lugar del corazón un gran boquete.

Gaudrax se levantó y cogió a Raúl de la mano.

—Vamos, ¿qué es esto? Ten calma, te lo ruego.

Raúl le rechazó con cólera, después precipitándose en sus brazos, sollozó largo tiempo.

—Ahi—dijo—yo la amaba como un niño.

Se dejó caer sobre una silla y se quedó inclinado con la cabeza entre las manos.

Al cabo de un instante se levantó y dijo con voz breve:

—Me acuerdo que es hoy lunes. Voy a casa de Mad. de Val-Chesnay. ¡Vienes?

—Y qué vas a hacer en casa de Val-Chesnay?—dijo Gaudrax alzando los hombros.

Voy a decirte que la amo, y la amaré.

He rehusado ese amor porque veía en los ojos de esa mujer todos los furores de una pasión trágica. Y bien! Ahora la busco por lo mismo! Tengo necesidad de una distracción poderosa, y esa es la mejor. Esta noche haré la corte a Clotilde. Ua dos meses

se escapó coñigo, me bato con su marido y quemó mato..., y el raido llegaría, seguramente, hasta los piadosos oídos de Milie de Férias. ¡Vienes coñigo!

—Raúl,—dijo Gaudrax con una emoción singular en la voz,—si eres mi amiga, y quieres seguir siéndolo, no lo hagas.

—¡Te juro que lo haré! ¡Nada de morales en este momento, Luis! Estás mal escogido... Perderás tus argumentos! Sufro mucho, por qué? Por haber soñado que el cielo era de la más profunda pureza... ¡No!... ¡Nadie me diga... ni una palabra! Seré el amante de Mad. de Val-Chesnay... o de quien quiera. No hay ninguna razón en el mundo, ni en la tierra ni en el cielo, que pueda impedirme.

—Hay una, seguramente,—replicó Gaudrax,—y es esta: Yo amo a Clotilde.

—¡Tú la amas! ¡Tú amas!

Raúl se había detenido ante él y le miraba con una especie de estupor. Despues replicó con calma:

—Es verdad. Es una razón que me lo impide; ¡la única!... Amala pues...; pero atenta a las consecuencias!

Gaudrax no respondió: dió algunos pasos por el estudio, tendió la mano al círculo y la dejó sola.

—¡Vamos! —dijo Gaudrax—. Tú eres el conde, yo soy el sacerdote.

—¡Vamos! —dijo Raúl—. Tú eres el sacerdote, yo soy el conde.

—¡Vamos! —dijo Gaudrax—. Tú eres el sacerdote, yo soy el conde.

—¡Vamos! —dijo Raúl—. Tú eres el sacerdote, yo soy el conde.

—¡Vamos! —dijo Gaudrax—. Tú eres el sacerdote, yo soy el conde.

—¡Vamos! —dijo Raúl—. Tú eres el sacerdote, yo soy el conde.

—¡Vamos! —dijo Gaudrax—. Tú eres el sacerdote, yo soy el conde.

—¡Vamos! —dijo Raúl—. Tú eres el sacerdote, yo soy el conde.

—¡Vamos! —dijo Gaudrax—. Tú eres el sacerdote, yo soy el conde.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

gaya presidió el duelo en los funerales por las víctimas de Logroño.

Según el resultado de las elecciones para diputados provinciales, representarán á la ciudad de San Sebastián, los Sres. Miramón, Córdoval y Machinbarrena.

Parece que la orden determinando que se acelerará la ceremonia religiosa de San Francisco, partido del presidente del Consejo de ministros, en vista de la intransigencia con que ha pasado la noche ultima S. M. la reina.

Una comisión de marina presidida por el vice-almirante D. Francisco de Pavia, ha ofrecido esta tarde sus respetos á la reina doña Isabel en representación de todos los cuerpos de la armada.

Noticias de teatros:

Acudiendo á los ruegos de la comisión encargada de organizar la brillante función que tendrá lugar á beneficio de las familias de las víctimas de Logroño, se ha prestado á tomar parte en ella el distinguido joven Sr. Rada, tan conocido en la alta aristocracia madrileña por *El Diablo de los Salones*, quien ejecutará una de sus piezas fantásticas, con escogidas especies de su repertorio, entre ellas algunas de su creación y una en particular, que ejecutará por primera vez y dedicará S. M. la reina doña Isabel.

Con la función de mañana domingo terminará la temporada el teatro de los Teatros Matritenses. La empresa, por iniciativa de gran número de admiradores de las notables niñas Pretel, ha dispuesto la repetición de la zarzuela *Casado y soltero*, ejecutada por las mismas y los niños Salvador y Vitoriano, la cual tendrá lugar á las ocho en punto. También se pondrá en escena para despedida de la compañía, la popular zarzuela *Los dominios verdes*, en la que tanto se distinguen la señorita Diaz y el Sr. Cruz en el canto de las malagueñas y los panaderos.

Mañana domingo se dará en el Jardín del Buen Retiro una función extraordinaria y fuera de abono y el lunes la última de la temporada es igual concepto y á beneficio de los empleados de la contaduría.

Después, si el tiempo no lo impide, se darán conciertos por la banda de ingenieros de nueve á once, con rebaja del precio de entrada.

Contando con la cooperación del escenógrafo señor capitán general de este distrito, la empresa del teatro del Príncipe Alfonso dará en la próxima semana un beneficio á favor de las víctimas de Logroño.

Decimos en la edición de la mañana, que los jefes superiores de Palacio han pasado la noche en sus dormitorios del régio alcazar en atención á los síntomas de proximidad de parto que notó anoche á última hora S. M. la reina.

Posteriormente hemos sabido que su majestad la reina pasó la noche intranquila; que S. M. el rey permaneció constanteamente á su lado calmándola de cuidados; que hubo algunas dudas respecto á si asistiría ó no D. Alfonso a las exequias en San Francisco; que posteriormente estuvo en la Presidencia el señor duque de Sexto conferenciando con el Sr. Cárovaz; que este dispuso se trajeran en su departamento los jefes del mismo y que se esperaba de un momento á otro la noticia de haber pasado el período de los síntomas iniciándose el de los preludios y, por consiguiente, que no tardaría en anunciarlo oficialmente que S. M. la reina estaba de parto.

Esta mañana ha llegado á Madrid el simpático diestro Manuel Hermosilla, el cual ha toreado en Cádiz, Puerto de Santa María, Jerez y otras plazas, con mucho acierto y a satisfacción de los aficionados andaluces.

Este espada está escrito para torear en Ejea el día 21 del corriente, y el 29 en Sevilla, en la feria llamada de San Miguel.

La obra *Madrid Moderno* continúa dando a conocer todo lo más notable de la capital de España. En los últimos cuadernos describe la imprenta de los Sres. Arribas y Compañía, el aparato para el surtidor de aguas, invención Sr. Montenegro, y noticias de sumo interés respecto a los emblematismos y reformas que necesita Madrid.

La preciosa falda dedicada á S. M. la reina para el futuro vestido de la corona, bordada por las niñas de los talleres Asiles de San José, está espuesta, no en la casa del Sr. Frera, como por errata materna se ha dicho, sino en la del Sr. Hisorn, Carrera de San Jerónimo, 18.

EDICIÓN DE LA NOCHE
DE HOY 11 DE SETIEMBRE.

La CORRESPONDENCIA recibió esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 11. Boles de hoy.—El 3 por 100 interior es-
tado, a 19'68.—Id. exterior, a 29'48.

Paris, 11. El Sr. Freycinet ha convocado á los miembros para un consejo que tendrá lugar mañana.

En dicho consejo que presidirá el señor Grevy se resolverá la cuestión referente á las congregaciones religiosas.

Rugosa, 11. Se encuentran ya en este puerto todas las fragatas de guerra que compondrán la demostración naval de las potencias.

Se cree que las escuadras permanecerán en este puerto hasta los primeros días del mes próximo.

Viena, 11. Las noticias de la Albania son contradiictorias y en extremo alarmantes.

Los albaneses se niegan terminantemente, según se asegura, á entregar á Dul-

la liga está dispuesta á una energética resistencia.

El gobierno del sultán ha ofrecido obrar energéticamente y enviar tropas para someter á los albaneses.—Fabra.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones: Concedido prórroga de licencia por enfermo al teniente de la guardia civil don Fernando Piñeiro.

—Concediendo cuatro meses de licencia al teniente de infantería D. Manuel García Inclán y comandantes D. Manuel Estevez y D. Meliton Benítez de la Peña.

—Concediendo cruz de tercera clase del mérito Militar al coronel D. Anastasio Marquez.

—Aprobando cambio de destino de varios oficiales del ejército de la isla de Cuba.

El dia 21 con motivo de ser la fiesta de la patrona de Chinchoa, habrá en dicho pueblo gran corrida de toros en que matarán Frasuelo y Lagartijo. Están preparadas además otras diversiones públicas por el ayuntamiento y los vecinos de la localidad.

Hoy ha visitado al presidente del Consejo de ministros el director general de Ingenieros general Trillo. También ha estado á presentarse al Sr. Canevas del Castillo el nuevo capitán general de Granada Sr. Reyes.

Hoy la han sido administrados los Santos Sacramentos á nuestro apreciado amigo Sr. Puente y Brañas, oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Convaleciente de una grave enfermedad el Sr. Puente y Brañas, ha sufrido una recaída, que ha puesto en grave riesgo su vida. Deseamos su pronto establecimiento.

Asegurado el señor jefe económico de la certeza del hecho denunciado por un periódico, acerca del escogido de tabacos en el estanco número 134 de esta capital, cuyo escogido está prohibido temporalmente, ha acordado, después de instruido el oportuno expediente, la cesantía del estanquero que cometió dicho abuso, medida que está dispuesto a adoptar contra todo estanquero que le repita.

Ha sido trasladado, á su instancia, al juzgado de primera instancia de Toledo, el juez de Ciudad-Real, D. Lúcas Poveda.

Para Ciudad-Real ha sido nombrado D. Antonio Bravo y Tudela, juez que ha sido y secretario cesante de la comisión general de Codificación.

Ha sido promovido al juzgado de Alicante D. Antonio Alvarez Osorio, juez de Osuna.

Se ha trasladado á Osuna, á su instancia, á D. Isidro del Castillo, juez de Linareja; trasladando á este último punto, también á su instancia, á D. Manuel García de Biedma, juez de Alcaráz.

Ha fallecido en Guadalajara la anciana y virtuosa madre de nuestro querido amigo el diputado D. Julian Benito Chavarri, á quien acompañamos en su justo dolor.

En la dirección general de Obras públicas se han recibido hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Rentería, 11. El tren núm. 4, detenido en esta por descarrilamiento. No hay desgracias personales.

Irua, 11. Sale el tren núm. 4 con una hora y cinco minutos de retraso por descarrilamiento en Rentería.

Han dado malos informes á nuestro colega el *Liberal* respecto de las dos reales órdenes que se anuncian para las provincias vascongadas. La que se ha de referir á las diputaciones, ni es la más importante ni la más urgente. Es más importante defenderse de las que atacan las instituciones fundamentales del país que organizar detalles administrativos, y es más urgente dictar la real orden referente al primer caso, que la segunda, que solo se ha de referir á unas diputaciones que hasta el mes de noviembre no estarán constituidas. Así pues, no será extraño que el gobierno publique desde luego la primera disposición y no se apresure á enviar la segunda á la *Gaceta*.

Hoy se ha reunido en el ayuntamiento una comisión de la junta municipal de asociados y mayores contribuyentes, con objeto de proceder á la revisión y examen de las cuentas. Parece que esta comisión someterá, en su día, á la junta general algunas pequeñas reformas.

Esta tarde se ha recibido en el ministerio de la Gobernación un telegrama del gobernador de Gerona, anunciando que en la noche de ayer unos ladrones asaltaron una casa de campo en el pueblo de Maya. Los malhechores hirieron en una mano al hijo del dueño, y se echaron á este.

Según noticias particulares parece que esta malaza pusieron al dueño de la finca en libertad dejándole en los bosques de Caivans. La guardia civil y somatenes de cuatro pueblos persiguen á los ladrones.

Hoy se ha verificado la vista de la demanda contra el *Correo Militar*. El fiscal ha pedido 15 días de suspensión para el periódico y el abogado defensor Sr. Olivares Bieic la absolución.

En la semana próxima serán citados al ayuntamiento los propietarios de las dos casas que es necesario apropiar para el ensanche, hasta 20 metros, de la calle de Sevilla. Una vez verificada la compra de dichas casas, se espera tan solo para emprender los trabajos de este ensanche, de una manera definitiva, que el ministerio de Fomento devuelva, aprobado, el plano que le ha remitido el ayuntamiento, demostrativo del establecido en que ha quedado dicha calle.

Parece que el alumbramiento de su

majestad la reina coincidirá con un decreto de grandísima importancia que prepara el ministro de Ultramar, referente al desarrollo de los intereses materiales de Puerto-Rico.

También, como hemos anunciado ya, una vez realizado aquel fausto suceso, el señor ministro de Ultramar someterá á la aprobación de sus compañeros de gabinete un proyecto de ley de gracia para los deportados de Cuba por causas políticas.

Ampliando lo que decimos en otro lugar respecto al asunto de la necrópoli, podemos asegurar que al comenzar el mes de octubre, el señor marqués de Torneros convocará al ayuntamiento á sesiones extraordinarias, con objeto de activar todo lo posible la resolución de este importante expediente.

En primer lugar, se ocupará el ayuntamiento de la segregación y asimilación de los terrenos de Vicálvaro á Madrid, de la cuestión pendiente con motivo de los terrenos del Sr. Sevillano, y de los que posee la Peninsular.

Verificado esto, y discutido que sea el voto particular del ilustrado concejal, Sr. Cervera, se procederá á la compra del resto de los terrenos necesarios y demás trabajos de resolución definitiva, sin olvidarse de la concesión del tranvía que ha de hacer el fúnebre servicio.

Resoluciones de Marina:
Nombrando prácticos de Santa Marta de Ortuiza á Manuel Novo y á José Antonio San Claudio.

Nombrando ayudante del distrito de Gibara (Cuba) al alférez de fragata graduado D. Francisco Gaona y Grotto.

Concediendo cuatro meses de licencia para Marchena al teniente de navío D. Manolo Lobo.

Concediendo pensión á D. Ana Suances, D. Elocia y D. Francisca Rico, á Antonio Leal y Juan Francisco García padres, viudos y huérfanos de individuos de la marina.

Destinando á Filipinas á los maquinistas de la armada D. Juan Ferré, D. Manuel Loureiro, D. Félix Sirera, D. Agustín Seo, D. Benito Perini, D. Rafael Forés y D. Juan González Vera.

Concediendo dos meses de licencia para asuntos propios al ingeniero inspector D. Antonio Blanco y al ingeniero jefe don Manuel Crespo.

Los telegramas que se han recibido hoy en el ministerio de la Gobernación acusando el resultado definitivo de las elecciones provinciales, se refieren á las provincias de Alicante y Vizcaya.

En la primera han triunfado los candidatos adictos.

En la segunda han triunfado los demócratas en los distritos de la capital y en el de Deuste.

En los de Miravall, Guicho, Bermeo, Portugalete, Baracaldo y Marquina, los liberales.

En Guernica D. Gustavo Cebrián, tradicionalista.

Munguía, D. Aureliano Galarraga, fusrista iatrista.

Lequeitio, D. Claudio Algorta, tradicionalista.

En los distritos restantes también han triunfado los tradicionalistas.

En Soria, Aguenda, Noviecas, Riscoso, Saginosa, Gomara y Vianesa, triunfo definitivo los adictos; en Arcos, Montejo y San Esteban los de oposición.

En Barcelona, en cuatro distritos de la capital han triunfado los adictos, y en el distrito octavo D. Odón Ferrer, de oposición.

Esta tarde hemos sido decir en círculos políticos, que por consecuencia de las gracias que se darán con ocasión del fausto suceso, se concederá al señor marqués de Torneros la grandeza de España de primera clase, nombrándoselo al propio tiempo para un cargo diplomático de primera importancia.

Tenemos motivos para creer que es exacta la primera parte de la noticia; esto es, que al señor marqués de Torneros se le concederá la grandeza de España; pero por lo que toca á la segunda, insistimos en decir que el gobierno publica desde luego la primera disposición y no se apresure á enviar la segunda á la *Gaceta*.

Tenemos motivos para creer que es exacta la primera parte de la noticia; esto es, que al señor marqués de Torneros se le concederá la grandeza de España; pero por lo que toca á la segunda, insistimos en decir que el gobierno publica desde luego la primera disposición y no se apresure á enviar la segunda á la *Gaceta*.

Los periódicos fusionistas han recibido estos días instrucciones de arrechar su oposición al gobierno.

El subsecretario del ministerio de Ultramar no ha asistido hoy á su despacho por hallarse ligeramente indisponido.

Celebraremos la mejoría.

Además del vicealmirante Sr. Pavia, formaban parte de la comisión de marina que ha cumplimentado á la reina doña Isabel, los contralmirantes señores Ramos Izquierdo, Morán, Montojo y Blanco, y los capitanes de navío de primera clase Sres. Batler, Izquierdo y Romero, y otros jefes de inferior graduación.

Un periódico de Algeciras da cuenta de otro hecho grave ocurrido en el terreno conocido con el nombre de Campo neutral:

Des individuos del benemérito cuerpo de la guardia civil se ocupaban en practicar el servicio que les está encomendado, en la carretera que conduce á Gibraltar (jurisdicción de España), y encontrándose á la distancia de 200 metros próximamente de los primeros inspectores, fueron visados por un cabo y dos soldados ingleses que, con modos poco corteses, exigían se marchasen de aquél sitio. Los referidos guardias civiles, parecen que se opusieron á ello, y en su vista los señores ingleses con cuatro más que les agredieron, condujeron entre bayonetas á aquellos (que segun se dice censuraron en ello antes que provocar un grave conflicto) hasta muy cerca de la casilla de los inspectores, en donde se presentó el sargento de policía de servicio en Puerta de Tierra, con el oficial de la guardia inglesa y decidieron poner en libertad á los individuos del muy querido cuerpo de la guardia civil.

Uso de los mecánicos más notables que contó España en el siglo anterior, fué D. Diego Restriaga, autor de los relojes grandes de Palacio, Buen-Retiro, San Ildefonso, Aranjuez, Casa de Campe, casa de la Aduana y convento de Aranjuez. Hizo notables péndolas de observación y ecuación; los instrumentos para la enseñanza de los colegios de Segovia, Madrid y Toledo; los aparatos para las minas de Almadén y multitud de máquinas de los sistemas de Ceprénico, Galileo y Ticombe.

Sobre la historia de este ilustre artista, publica un curioso trabajo el último número de la *Revista de la sociedad Económica Matritense*, á cuya corporación perteneció el Sr. Restriaga.

Bajo la dirección de D. Vicente Rubio ha empezado á publicarse en Segovia un periódico joco-satírico titulado *La Tempestad*. En el primer número sobre un artículo muy intencionado de la redacción, contiene además poesías, charadas y una *Revista de la Granja* del joven periodista Sr. Vicente.

Ha llegado á Zaragoza, procedente de Valencia y Tarragona, el ingeniero agrónomo Sr. Robles, encargado de establecer en esos puntos estaciones vitícolas y enológicas.

El ayuntamiento de San Sebastián, queriendo dar una muestra de gratitud al arquitecto Sr. Martínez Ginesta, por sus patrióticos escritos y proyectos de embellecimiento, ha remitido á nuestro compatriota en la prensa, un elegante álbum de vistas fotográficas, acompañando al obsequio un expresivo y muy halagüeo oficio, acordado por unanimidad en dicho municipio.

A las seis y media de la tarde, hora en que cerramos la edición, se acercó los síntomas del alumbramiento de S. M. la reina. En su consecuencia, la mayoradma mayor de Palacio ha telegrafizado al gobierno; y los ministros, y los altos dignatarios que han de asistir á la presentación del régio vestido, se dirigen á Palacio.

La opinión facultativa crece que en esta misma noche tendrá lugar el fausto acontecimiento.

En las inmediaciones de Palacio una multitud numerosísima espera el suceso.

BANCO DE ESPAÑA.

NOTA de los bonos del Tesoro, emisión de 1.º de abril de 1870, que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

NÚMERO de las bolas que repre- sentan los lotes.	NUMERACION de las obligacio- nes que deben ser amortizadas.	NUMERO de las bolas que repre- sentan los lotes.	NUMERACION de las obligacio- nes que deben ser amortizadas.
86	8501 600	4666	466501 600
355	35401 500	4681	468001 100
425	42101 500	4741	474301 400
486	48501 600	5029	502801 900
506	50501 600	5087	508601 700
631	63101 100	5116	511501 600
791	79001 1'0	5167	516601 700
900	86401 90000	5223	522201 300
933	92601 300	5249	524801 200
1022	102101 200	5322	532101 200
1058	105701 800	5336	533501 600
1172	117101 260	5423	542201 300
1358	135701 800	551001	552001 552000
1379	177801 900	5782	578101 200
1980	197901 100000	5811	581001 100
2092	209101 200	5909	59001 900
2118	211701 800	5941	59401 100
2345	234401 50	6012	601101 200
2364	236301 400	6058	606301 300
2362	236101 20	6199	619801 900
2703	270701 800	6203	621201 300
2855	285401 50	6346	634501 600
2860	285901 28000	6362	636101 200
2944	294701 400	6411	64101 1'0
2958	295701 80	6488	647001 800
3000	299001 200000	6414	641301 400
3036	303501 600	6610	660901 661000
3046	32501 600	6639	663801 900
3117	311601 700	6674	667301 400
3135	313401 500	6696	669501 200
3145	314101 500	6718	671701 800
3235	332001 300	6733	673201 200
3236	334001 500	6815	681401 500
3477	341601 700	6861	686001 100
3596	359701 600	6876	687501 600
3637	363901 700	6903	690201 300
3663	363701 800	7082	708101 200
3713	371201 300	706	705001 600
3810	381901 381000	7084	708301 400
3841	384001 100	7094	708901 400
4014	401301 400	7144	714301 400
4131	413001 100	7158	717001 800
4332	423101 200	7226	722501 600
4334	433301 400	7248	724701 800
4336	433801 439000	7431	740301 100
4445	444401 500	7450	744901 745000
4519	451801 900	7517	751601 700
4602	460101 200		

Madrid 10 de setiembre de 1880.—El secretario, Manuel Cucad.—V. B.—Por el gobernador, Secaderos.

LA SOLEDAD
EMPRESA GENERAL DE PUMAS FÚNEBRES
DIRECTOR JUAN ANTONIO NUÑEZ

Esta antigua casa, aunque por el crédito y altura no desconfida ni oculta á qué el favor del público y sus exactos servicios la han colocado *no necesita enunciar*, tiene, sin embargo, el deber de manifestar que sigue, como hace años, construyendo en sus talleres, Valverde, 8 entre el sinnúmero de artículos fúnebres, los ataludes de zinc, cerrados herméticamente con dobles tapas y sin ellas, según elección en formas como en galones, con arreglo al precio que se quiera, teniendo en su depósito desde lo suntuoso á lo más humilde, tanto en metales como en maderas.

Se encarga, *no como novedad de hoy*, sino como desde su instalación, de todo lo correspondiente y necesario después de un fallecimiento.—Licencias de las autoridades civiles y eclesiásticas.—Eabalismamientos de todos sistemas.—Exhumaciones.—Traslados a provincias y extranjero en carrajes apropiados al efecto.—Especialidad en coches fúnebres de lujo y gloria de todo uso y servicio.—Máscaras para nichos y panteones.—Lápidas.—Bartacitos.—Tumbas, etc., etc.—Las licencias y condiciones son cuenta y cargo de la empresa.

UNICO DESPACHO Y OFICINAS.

DESENGAÑO, N.º 10, TRIPPLICADO.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.

PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA REGULAR
de vapores-correos entre Liverpool, la Península y Manila por el Canal de Suez.

TARJETAS REDONDES MENSUALES EN DIA BJO DESDE EL PUERTO DE VIGO ALLOS DE LA CORUÑA, VIGO, CÁDIZ, CARTAGENA, VALENCIA, BARCELONA, PORT-SAID, SUEZ, ADEN, PUERTA DE GALES, SINGAPORE Y MANILA.

El vapor **ESPAÑA**.
Saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del próximo octubre a las cuatro de la tarde, para los de Port-Said, Suez, Aden, Puerto de Galés, Singapur y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.
Para fletes y demás antecedentes:

EN MADRID: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Gld. 7.
EN BARCELONA: Sres. Nicolas Hermanos.

DOCKS DE MADRID

SECCION DE TRENES
Venta de toda clase de carruajes, caballos, etc., sin competencia en los precios y calidad.

PRESTAMOS
sobre carruajes, caballos, guarniciones, mercancías, pianos, muebles y utensilios de toda clase que convengan.

Oficina central: Salesas, 2, duplicado, de 12 a 4.

Almacenes: Real de Francia, 1.

QUIEN HAYA PERDIDO PER-
QUERO AGUAS, BLANCO, PUEDE RE-
COGERLO, CABESTREROS, 14, 4.º d.

ARAÑAS
de sala, lámparas de gabinete y sobre mesa de lujo, lámparas de comedor, objetos para regalo. Precios, 25.

PARTICULAR.—SALA Y GA-
biñete esteriores, amueblados. Pelayo, 3, 2.º dcha. 4

OCHERA Y CUADRA.—SI-
de-ea alquilar. Aviso, San Roque, 8, portería. 4

SE VENDE UNA CASA EN

EN 29.000 duros. Calle de San Matías, 22 dpto., y la obra *Delicias y Faltas*, a 3 pesetas. 4

ARRINDO DE BELLOTA.
Ante el notario de Talavera de la Reina, D. Antonio G. Argüelles, se subastará el dia 22 del corriente y hora de las once de su mañana, el fruto de la bellota pendiente en la dehesa de Cardiel.

El pliego de condiciones está de manifiesto en casa del expresado señor y en Cardiel el dia del encargado de la fiesta. 4

UN LICENCIADO EN FILO-
sofia y letras desea colocarse como profesor, ayo o bibliotecario en alguna casa ó colegio. Ha sido director de un colegio algunos años. Razón, Año de Santa María, 10 y 12, 2.º.

SE VENDE UN MILORD CA-

DA un nuevo y un caballo de tirado de cinco años. Barco, 24, veintirriana para razones. 4

SE VENDE UNA ANAQUEL
Cristal con espejitos de cubillo. San Vicente, 25, bajo. 4

SE VENDEN SOLARES. CAR-

tereta de Andalucía. Informarán, Barrionuevo, 14, 2.

SE DESEA UNA SEÑORA
Scabellero. Parada, 7, bajo d.

UESPIEDES DESDE 7 RS

Hancha, 27, pral. 4

FABRICA DE CAJAS PARA
Fideos. Calle del Hornedo de la Mata, 7. Gran surtido, precios sin competencia. 4

NO O DOS CABALLEROS

Pior Roja, 8, 3.º derecha. 4

VENDEN JARDINERA BARA-

Vita. Carranza 17, taller. 4

JAUAS LE 15 A
150 rs. Lo más variado y nuevo en este artículo se presenta con precios nuevos en los Tirolenses.

A TOCHA, 27, frente al ministerio de Fomento.

VINAGRES.
Hay de vista una gran partida de vinagre fino superior, y otra de vinagre de mostaza.

Precio medico. Darán razón, Huertas, 10, tienda de vinos.

INEPO BARATO PARA HI-
poteras; Madrid y provincias, militares, clases activas. Sia corredores. Relatores, 18, principal. De dos a cinco.

2º REGIMENTO DE INGE-
nieros.—Vigante la plaza de música mayor, y debiendo verificarse las oposiciones el 25 del corriente, los músicos mayores dirigirán las instancias al señor coronel, en cuyas oficinas encontrarán el programa de ejercicios. Madrid, 10 de setiembre de 1880.

INGLÉS ENSENADO
Por un inglés, master Hughes. Clases y lecciones particulares. Espoz y Mina, 1, 2.

LA MADRE DE FAMILI-
A DIÓLOGOS INSTRUCTIVOS Y MORA-

LES PARA LA INFANCIA.

POR JOAQUINA SARCO BALMASEDA

Cuarta edición, mejorada con grabados en el testo.

Vendese á 4 rs. en casa de Hernando, Arenal, 11; Rosedal Puerta del Sol; Sobrino, Vergara, 10; Ferriz. Encomienda y otras librerías.

DOCTOR MORALES.

Especialista en sifilis, venéreos, esterilidad ó impotencia. Carreras, 39, principal.

A 32 REALES PAR-
antejos legítimo cristal de roca, garantizados. Inmenso surtido en alfileres novedades para peinado de azabache y aderezos para cabeza. Últimos modelos en betonaduras, imperdibles y cauchas de níquel y dulce.

Gomeles para teatro desde 18 rs.

DIAMANTES AMERICANOS

Arenal, 19 y 21.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la **PERFUMERIA ORIZA**
de L. LEGRAND, Profesor de la Arte de Basix.

BEAUTE ET JEUNESSE
CREME-ORIZA
de AVON DE LENCLOS

GRAND PARIS
Secré de pioniers co
RUE ST HONORE PARIS

ORIZA-LACTÉ
LOCIÓN EMULSION
Blancas y rosadas la piel.
Quitales manchadas.

ORIZA-VELOUTÉ
JASÓN segun el Dr. REVEL
Lo más suave para la piel

ESS-ORIZA
Perfumes a todos los ramales
de Flores nostros.

Adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
POLVO DE FLOR DE AZUCAR
sustituye á la piel.

Dado el sabor del tabaco.

Depósito principal: 2-3, calle San Fermín, París.

París, 14, boulevard Montmartre, 14, París.

PARIS, 14, boulevard Montmartre, 14, París.

PARIS, 14, boulevard Montmartre, 14, París.